



COLEGIO ESPAÑOL DE GUATEMALA

"Príncipe de Asturias"

***Integrado a la red de centros
Españoles en el exterior***

COMUNICADO No. 01-2022

Guatemala, 22 de enero de 2022

Estimados padres de familia:

Reciban nuestro agradecido y respetuoso saludo deseándoles lo mejor en este 2022 y que sea pleno de mucha salud, paz, tranquilidad y bienestar, para todos y cada uno de los miembros de su hogar.

Reiteramos a Uds. que las actividades docentes y las clases han iniciado en modo virtual, usando la plataforma TEAMS, que nos ha dado resultados satisfactorios en este modelo de enseñanza-aprendizaje. De igual manera, las reuniones iniciales con Padres de Familia, programadas para enero, se realizarán virtualmente.

De acuerdo al recientemente publicado TABLERO DE ALERTAS, (22 de enero) el municipio de San José Pinula, en el que se ubica nuestro Colegio, se encuentra en color NARANJA. Por lo que hemos decidido que, a partir del martes 25 de enero, tomando en cuenta las indicaciones publicadas por los Ministerios de Salud y Educación, y nuestros PROTOCOLOS, el Nivel de Preprimaria iniciará con la educación en modalidad híbrida. Podrán asistir presencialmente todos los alumnos que hayan enviado su CARTA DE AUTORIZACION, de acuerdo a lo informado en nuestro COMUNICADO 18-2021.

El siguiente tablero de alertas esperamos sea publicado el SÁBADO 5 de Febrero. Dependerá el color del municipio de San José Pinula, para que continuemos trabajando en dicha modalidad. Sujetos a que el semáforo se mantenga en color naranja, o bien, cambie a amarillo. Les comunicaremos lo pertinente.

Los alumnos de Preprimaria que asistan presencialmente vendrán martes 25, miércoles 26, jueves 27, viernes 28. El lunes 31, martes 1, miércoles 2 y jueves 3 de Febrero. En su horario regular, respetando el aforo de cada salón de clase.

Los alumnos de Primaria y Secundaria iniciarán con la modalidad híbrida. En su horario regular, respetando el aforo de cada salón de clase, desde el lunes 31 de Enero y en forma escalonada de la siguiente manera:

GRADOS	FECHA
1ero, 2do, 3ero Primaria	Desde el lunes 31 de enero al viernes 4 de Febrero.
4to, 5to, 6to Primaria	Desde el martes 1 de febrero al viernes 4 de Febrero
I Básico, II Básico, III Básico y diversificado	Miércoles 2, jueves 3 y viernes 4 de Febrero

Es importante recalcar que, en la modalidad híbrida, nuestro Colegio estará atendiendo simultáneamente a alumnos trabajando en casa y a los alumnos presentes en las aulas. Por lo que ustedes, como padres de familia, podrán decidir si sus hijos participan en modo presencial o reciben clases desde su casa, hasta que se sientan seguros. Únicamente nos veríamos en la necesidad de limitar y organizar el acceso de alumnos en modo presencial si el número de asistentes superara el aforo permitido por las autoridades de Salud y Educación, de acuerdo a las publicaciones que emitan y al tablero de alertas de salud.

De todos es sabido lo cambiante que es el “color en el que puede encontrarse cada municipio” (tablero de alertas). Por lo que esperamos, en el momento que mejoren las condiciones sanitarias, y que se tenga una estabilidad y control en el desarrollo de la pandemia, se podrá conseguir una mayor certeza en el “regreso seguro a las aulas”.

Las familias que decidan enviar a sus hijos al Colegio, firmarán, si así lo consideran, un documento donde asumen responsabilidad sobre la salud de su hijo(a). En el

COMUNICADO 18-2021 encontrarán la carta de autorización que deben enviar al tutor de clase de su hijo(a)

Al igual que en los dos años anteriores, no se recibirán pagos en la caja del Colegio. Tampoco usaremos el talonario de pagos para pagar en el Banco.

Sabiendo que la experiencia del pasado año fue muy satisfactoria, rogamos que todos los pagos los efectúen depositando y/o acreditando en la cuenta monetaria del Banco GTC 101-0047568-6 a nombre de COLEGIO ESPAÑOL DE GUATEMALA “PRÍNCIPE DE ASTURIAS”.

Rogamos tomar en cuenta:

- Los pagos mensuales deben realizarse como se indica en el CONTRATO DE ADHESIÓN que fuera firmado por cada padre de familia, que en la CLAUSULA SEXTA, dice: ”Para el pago de las cuotas, ambas partes acordamos que sea en forma anticipada, debiendo efectuar el pago durante los primeros cinco (5) días hábiles del mes al cual corresponde el servicio educativo brindado”
- Si se utiliza ACH (transferencia electrónica de fondos entre bancos), dependiendo de los bancos las compensaciones no son inmediatas.

ES INDISPENSABLE NOTIFICAR EL PAGO, a la brevedad posible, con foto de la boleta y/o transferencia al correo: pagos@colegioprincipedeasturias.com para operar puntual y correctamente su transacción.

En el correo o en la boleta debe estar clara la información:

- Nombre y apellidos del alumno(a)
- Concepto(as) del pago realizado.
- Mes al que corresponde el pago

- “Todos los estudiantes del Colegio Español de Guatemala “Príncipe de Asturias”, que asistan a las clases presenciales, deben de tener cancelado el servicio de Alerta Médica (obligatorio) o bien, tener un seguro que contemple el servicio de ambulancia y de visita domiciliaria en las instalaciones del Colegio Español de Guatemala “Príncipe de Asturias”. Favor de enviar copia de la póliza de dicho seguro al maestro tutor. El servicio de Alerta Médica tiene un valor de Q 125.00. Depositando en cuenta monetaria del Banco GTC 101-0047568-6 a nombre de COLEGIO ESPAÑOL DE GUATEMALA “PRÍNCIPE DE ASTURIAS”, antes del inicio de clases presenciales. Enviar boleta con los datos al tutor de clases”.

Queremos compartirles algunas inquietudes de todos conocidas pero que vale la pena recordar.

1.- Fortalecer el mutuo respeto que nos debemos todos en nuestras relaciones. Son pocos los casos, pero queremos reducirlo a ninguno, los padres de familia que no cuidan sus formas de hablar cuando nos llaman, haciendo solicitudes de diversos asuntos. Algún caso desagradable se ha dado en estos primeros días tanto en llamada telefónicas como de manera presencial en la secretaría de nuestro Colegio. Seamos respetuosos.

2.- COMUNICACIÓN permanente. Los conflictos se reducirían si nos comunicamos con el debido tiempo y con las personas adecuadas. No dejen de conversar con los maestros y coordinadores. Estamos prestos para escucharlos y resolver lo mejor para las partes.

3.- Enseñanza-aprendizaje. El maestro planifica sus clases, se prepara y explica en las diarias sesiones de trabajo escolar. Los maestros todos estamos dispuestos a realizar nuestra labor de la mejor manera. El alumno(a)

debe poner todo su esfuerzo y dedicación para aprender. Los tiempos que dediquen para conseguir lograr los mayores logros en el aprendizaje serán de gran beneficio para el presente y sobre todo para la futura formación universitaria. Dado el modelo de enseñanza-aprendizaje que nos está tocando vivir (virtual o híbrido), aprender es más complicado. Hagamos TODOS nuestro mejor esfuerzo. Los acuerdos comunicados por el Ministerio de Educación para la promoción del ciclo escolar 2020 y 2021 han sido poco motivadores para fortalecer la seriedad de los aprendizajes. Procuren inculcar a nuestros alumnos el mérito que tiene el esfuerzo, la dedicación y el tiempo que inviertan en sus estudios.

4.- Rogamos a todos sus pagos puntuales. Agradecemos a TODAS LAS FAMILIAS que cumplen con el compromiso adquirido de los pagos puntuales. Durante el año 2021 fue un buen número de familias que cumplió con su compromiso de pago, y así de esta manera el Colegio también pudo cumplir con los compromisos que le corresponden mensualmente. El acumular las deudas, dificulta la reinscripción anual. Cuando tiene que reinscribir, al inicio del nuevo ciclo escolar, un buen número de familias tiene que hacer muchos sacrificios para pagar la deuda acumulada. Y sin duda piden que el Colegio les resuelva su problema de morosidad. Siempre tratamos de apoyarles en la medida de lo razonable. El Colegio no recibe ayudas del Estado Español. Tampoco tenemos subsidio del estado de Guatemala. Para ello el Estado guatemalteco tiene escuelas e institutos.

La deuda acumulada de las familias morosas del año 2020 y 2021, a la presente fecha, está aproximadamente en los Q 900,000.00.

Reiteramos una vez más nuestro afán por servirles, colaborando con la educación y formación de sus hijos. Pondremos todos los medios a nuestro alcance para que la educación de sus hijos tenga la misma calidad que siempre les hemos ofrecido. Estamos abiertos al diálogo y a escucharlos, para lo que pedimos que la comunicación se dé siempre en el marco de la colaboración y el respeto mutuo. Administrativos y docentes estamos para servirles, pero no aceptamos las faltas de respeto telefónicas o por escrito, ni las notas con palabras no adecuadas a la buena educación y tampoco cartas con falsedades o acusaciones sin fundamento de verdad.

Agradecemos a todos su fidelidad a nuestro Proyecto Educativo y deseamos que el Nuevo Año 2022 les traiga prosperidad y sobre todo, luces de esperanza de un mañana mejor.

**COORDINADORES DE NIVEL Y EQUIPO DE
DIRECCIÓN.**